RESOLUCIÓN No. 349 DE 2023
(JUNIO 17)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-013-2023"

OBJETO: "CONTRATAR A TODO COSTO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES Y MANO DE OBRA DE LOS VEHÍCULOS OFICIALES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA Y LOS VEHÍCULOS DE LA FUERZA PUBLICA**".**

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE FLANDES, TOLIMA, en uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las dispuestas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y el Decreto 1082 de 2015 y,

CONSIDERANDO

PRIMERO. Que el municipio de Flandes, Tolima, consideró técnicamente viable el proyecto, ya que con su celebración se pretende cumplir con un deber constitucional y legal, de garantizar un mejor acceso a la educación por parte de niños, niñas y adolescentes estudiantes de las diferentes instituciones educativas del Municipio.

SEGUNDO. Que conforme a lo exigido en el artículo 2.2.1.1.2.1.5. Del Decreto 1082 de 2015, la entidad determina como lugar físico para consultar y retirar el pliego de condiciones definitivo, así como el documento de estudios previos y demás anexos, la Secretaría de Gobierno y Servicios Administrativos, así como la Oficina de Contratación, ubicada en la Carrera 8va Calle 12 Esquina Barrio Centro en Flandes, así como también, que los mismos documentos podrán ser válidamente consultados en la dirección electrónica www.colombiacompra.gov.co, portal Secop II.

TERCERO. Que la presente convocatoria tiene un presupuesto estimado por la suma de **CIENTO SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTI SEIS PESOS ($163.789.426) M/CTE, incluye** IVA y todos los impuestos requeridos para la ejecución del contrato, soportados en la Disponibilidad Presupuestal No.

Numero de Disponibilidad presupuestal	Valor
2023000925	$78,368.410

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

2023000923	$85,421.016

Expedido por la Secretaría de Hacienda.

CUARTO. Que la modalidad de selección a utilizar para el presente proceso de contratación, es la de Selección Abreviada de Menor Cuantía, establecida en el Decreto 1082 de 2015, Ley 1150 de 2007, teniendo en cuenta el valor y el objeto a contratar, y a que se requieren acreditar criterios habilitantes y de ponderación.

QUINTO. En concordancia con lo dispuesto en el numeral 5° del artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, la Administración Municipal de Flandes, Tolima, se permite convocar a las veedurías ciudadanas, a que participen de manera activa en el proceso de selección que mediante el presente acto administrativo se apertura formalmente.

SEXTO. Que respecto a la limitación a MiPymes que aplicaba o procedía para la presente convocatoria, no se recepcionó solicitud alguna al respecto.

Que no se recepcionaron observaciones frente al borrador de pliegos.

SÉPTIMO. Que el municipio de Flandes, Tolima, se permite aperturar el proceso de selección de la referencia, teniendo en cuenta que ya se efectuó la incorporación presupuestal y se expidió al Disponibilidad Presupuestal con cargo a la vigencia de 2023.

En mérito de lo expuesto, el Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos de Flandes, Tolima,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. Ordénese la apertura del proceso de convocatoria pública, por la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-013-2023**, cuyo objeto es **"**CONTRATAR A TODO COSTO EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO INCLUYENDO SUMINISTRO DE REPUESTOS ORIGINALES Y MANO DE OBRA DE LOS VEHÍCULOS OFICIALES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE FLANDES, TOLIMA Y LOS VEHÍCULOS DE LA FUERZA PUBLICA**".**

ARTÍCULO SEGUNDO. El cronograma determinado en la plataforma SECOP II.

Las fechas y plazos previstos en la plataforma SECOP II podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones.

ARTÍCULO TERCERO. PUBLÍQUESE el pliego de condiciones definitivo en el Portal Único de Contratación Pública Secop, en el cual, los proponentes podrán consultar y retirar el pliego de condiciones y demás documentos inherentes a esta convocatoria.

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes

ARTÍCULO CUARTO. Convóquese a las veedurías ciudadanas legalmente constituidas para que adelanten el respectivo control social.

ARTÍCULO QUINTO. Publíquese el presente Acto Administrativo en el portal único de contratación: www.colombiacompra.gov.co.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Flandes, Tolima, a los Diecisiete (17) días de Julio de dos mil veintitrés (2023).

(ORIGINAL FIRMADO)

DEIDER MORA RAMÍREZ
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

Proyectó. Alexander Valderrama Abril
Profesional Universitario Cod 219-Grado 05.

Cel: 3105512398
Correo: contactenos@flandes-tolima.gov.co
Dirección: Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro - Flandes